

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 018 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/02/2024

ESTADO No. 015

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301820230023400	Verbal	JOHN DE JESUS FRANCO HINCAPIE	CLINICA PALMIRA SA	Auto de Trámite OBS. TENER por notificado personalmente a la demandada, TENGASE por CONTESTADA, ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, CORRER traslado a las llamadas en garantía.; RECONOCER personera jurídica.	12/02/2024	14	VIRTUAL
76001310301820240001300	Ejecutivo Singular	DISPREAL	M.P.	Auto inadmite demanda OBS. DECLARAR INADMISIBLE, CONCEDER el término de cinco (5) días	12/02/2024	8	VIRTUAL
76001310301820240001400	Ejecutivo Singular	CVE INTERNACIONAL GMBH	M.P.	Auto inadmite demanda OBS. DECLARAR INADMISIBLE la presente demanda, CONCEDER el término de cinco (5) días	12/02/2024	5	VIRTUAL

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS

Secretario